

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 117 Martes 22 de junio de 2010 Pág. 22885

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**21498** CONSORCIO EUROPEO DE IMPORTACIONES, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de Insolvencia.

Doña Ana Isabel Abancens Izcue, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de San Sebastián,

Hago saber: Que en la pieza de ejecución 84/09 seguida contra el deudor "Consorcio Europeo de Importaciones, Sociedad Limitada" (C.I.F. B-95308953) se ha dictado el 9 de junio de 2010 decreto por el que se ha declarado la insolvencia, por ahora, de la referida deudora, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 19.275,40 euros de principal y de 3.855,08 euros calculados por ahora para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 9 de junio de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100047294-1